

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 30 de octubre 2025 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Chapinero

Acta N° 06

Tipo de Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 30 de octubre 2025

HORA: 2:00 pm – 4:00 pm

ENLACE: meet.google.com/esu-tmun-voo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Juventudes	CLACP Chapinero	Laura Sabina Sierra Anicharico
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Oscar Enrique Cañón Bernal
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Aida Roció Prieto Contreras
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Chapinero	José Carlo Pimienta Curiel
Representante Música	CLACP Chapinero	Juan Francisco Medina Florián
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	María Alejandra Fuentes
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 30 de octubre 2025 / 2 de 7

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Hip Hop	CLACP Chapinero	Humber Danilo Ochoa
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edwin Chaverra Córdoba
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martínez Amaya

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Distritos Creativos	Carlos Andrés Camargo Gaviria
Director del CEFE	David Arturo Cortes Pineda

No de consejeros Activos: 13

No de consejeros Asistentes: 9

No de consejeros Ausentes: 3

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje % de Asistencia: 69 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Salud y verificación del quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Excedentes Financieros Chapinero.
4. Avances Plan de Trabajo CLACP 2025.
5. Rueda de Negocios CLACP
6. Varios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 30 de octubre 2025 / 3 de 7

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum:

La secretaria técnica Mauricio Morales, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (6) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (3) Ausentes, (1) con justificación (3) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Aprobación del orden del día:

La Secretaría Técnica, a cargo de Mauricio Morales, procedió a la lectura del orden del día y lo presentó para su consideración ante los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

3. Excedentes Financieros Chapinero:

Durante la sesión, el señor David Arturo Cortés Pineda, coordinador del Centro Felicidad Chapinero, solicitó participar con el propósito de socializar el ejercicio relacionado con los excedentes financieros asignados a la localidad. Expresó su interés en que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) realice sus encuentros en las instalaciones del edificio del CEFE Chapinero, resaltando la disponibilidad del espacio para el desarrollo de estas actividades. En relación con la gestión de espacios, explicó que la programación del CEFE se rige por las resoluciones 315 (aprovechamiento económico) y 814 (funcionamiento), aclarando que las solicitudes para el uso de los espacios deben presentarse con una antelación de entre 30 y 60 días. En cuanto al manejo de los excedentes financieros, informó que se aprobó un monto total de \$3.184.399.857 pesos para la localidad de Chapinero, correspondientes a recursos no ejecutados en la vigencia anterior, cuya ejecución completa está proyectada hasta junio de 2026. Detalló que dichos fondos fueron distribuidos en seis proyectos principales, así: Barrios Vivos: \$428.500.000, Bibliotecas: \$247.899.857, destinados a la adquisición de libros y fortalecimiento de zonas rurales, Bienal de Arte: invitación cultural para diez artistas, Distritos Creativos y Bogotá 24 Horas: dos invitaciones culturales enfocadas en la circulación de emprendimientos y expresiones artísticas y programación del CFE Chapinero: incluye dos invitaciones culturales por un valor de \$250 millones de pesos, además de escuelas deportivas y artísticas, y cuatro convocatorias adicionales.

Asimismo, informó que en el anexo técnico de los proyectos se incluyó la participación de miembros del CLACP en los procesos de curaduría y jurados de las convocatorias, atendiendo las recomendaciones de las mesas de participación. Aclaró que el ejercicio como jurado inhabilita la posibilidad de participar en la convocatoria correspondiente. Finalmente, enfatizó la importancia de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 30 de octubre 2025 / 4 de 7

formalización del sector cultural, señalando que los agentes y organizaciones interesadas deben contar con RUT y cuenta bancaria para poder acceder a los beneficios de las diferentes convocatorias y procesos de financiación.

4. Avances Plan de Trabajo CLACP 2025:

Durante la sesión se revisó la Agenda Participativa Anual (APA) con el propósito de evaluar el cumplimiento de las metas y acciones programadas para la vigencia y avanzar en la elaboración del informe final, el cual deberá ser presentado antes de la última sesión del año. En el desarrollo del punto, se analizó el grado de avance de cada línea estratégica, identificando los logros alcanzados, las actividades pendientes y los retos que persisten en los distintos sectores representados en el Consejo. Se resaltó la importancia de que el informe final refleje de manera clara el impacto de las acciones ejecutadas, así como los procesos de articulación institucional y comunitaria promovidos a lo largo del año. En este contexto, se acordó que cada consejero asumiera la responsabilidad de diligenciar el documento del APA, registrando las acciones desarrolladas desde su respectivo sector, junto con las evidencias que respalden dichas gestiones (actas, registros fotográficos, informes o productos resultantes). Asimismo, se reiteró la importancia de entregar la información de forma oportuna y completa, para consolidar un informe final que dé cuenta del trabajo colectivo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y de su contribución al fortalecimiento de la gestión cultural territorial.

5. Rueda de Negocios CLACP:

El profesional David Arturo Cortés Pineda, coordinador del Centro de Felicidad Chapinero, confirmó la reserva de tres espacios dentro de la sede para la realización de la Rueda de Negocios programada para el 13 de noviembre. Los espacios asignados fueron el aula audiovisual, un aula transversal y el aula de música, este último destinado para la disposición de 50 mesas y sillas requeridas para el desarrollo del evento. Por su parte, el CLACP Chapinero presentó los aspectos logísticos de la actividad, cuyo objetivo principal es contar con la participación de 30 agentes culturales seleccionados y alcanzar al menos 150 articulaciones entre actores del sector. En preparación para la jornada, se está coordinando una capacitación previa en la construcción de “pitch de negocio” dirigida a los participantes inscritos.

Asimismo, se informó que entre los invitados confirmados y esperados se encuentran representantes institucionales, Asobares, la Cámara Verde de Comercio de Latinoamérica y el clúster de Industrias Creativas y Culturales, con el propósito de fortalecer las oportunidades de intercambio, colaboración y proyección del sector cultural local.

6. Varios.

El profesional Mauricio Morales informó que fue recibida la información relacionada con el recurso de los pasajes de Transmilenio, correspondiente al beneficio de transporte para los consejeros. En consecuencia, se indicó la necesidad de que cada integrante revise su correo electrónico, con el fin

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 30 de octubre 2025 / 5 de 7
de diligenciar el formulario respectivo e inscribir su tarjeta personalizada para acceder al beneficio.

Asimismo, se dio a conocer la solicitud de reunión por parte de los exconsejeros del club anterior. Tras la revisión de la agenda, **se** acordó programar dicho encuentro una vez finalice la Rueda de Negocios prevista para el 13 de noviembre, con el propósito de garantizar una adecuada coordinación y disponibilidad de los participantes.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el mes de octubre pendiente por confirmar fecha y hora.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 30 de octubre 2025 / 6 de 7

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del Acta	Allison Herrera – SCRD
Revisión y aprobación del acta	Mauricio Morales - SCRD
Vincular al CLACP Chapinero a las conversaciones del Distrito Creativo Chapinero,	Carlos Andrés Camargo Gaviria
Compartir la información organizada sobre las charlas de patrimonio en Quinta Camacho.	Carlos Andrés Camargo Gaviria
Poner en contacto a la consejera Rocío Prieto con la persona a cargo de la feria de emprendimientos de noviembre para articulación.	Carlos Andrés Camargo Gaviria
Realizar una capacitación previa para los inscritos en la Rueda de Negocios sobre la construcción de pitch de negocio.	María Fernanda Copete (presidenta del Clacp)
Enviar las comunicaciones de solicitud de espacios al CEFÉ con la debida anticipación (60 a 30 días) para las sesiones del CLACP	María Fernanda Copete (presidenta del Clacp)
Consultar a la persona responsable del <i>catering</i> para confirmar la hora de llegada del desayuno/refrigerio el 13 de noviembre,	Mauricio Morales - SCRD
Enviar la información de la Agenda Participativa diligenciada a Mauricio Morales a más tardar el 20 de noviembre.	Clacp (todos los consejeros)
Revisar el correo, diligenciar el formulario y registrar el número de tarjeta de Transmilenio personalizada para acceder al recurso de pasajes.	Clacp (todos los consejeros)

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 30 de octubre 2025 / 7 de 7

Original firmado

María Fernanda Copete
Coordinador / presidente
Presidente CLACP Chapinero

Original firmado

Mauricio Morales
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mauricio Morales – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Aprobó: Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio Chapinero